

## TRABAJO DE FIN DE MÁSTER.

### Competencias.

- G02. Utilización y conocimiento de técnicas actuales en los campos de investigación de la traducción y la interculturalidad que le permitan incorporarse a tareas de investigación.
- G03. Conocimiento de las metodologías de la traducción que permitan planear y ejecutar la investigación e interpretar sus resultados para ampliar el conocimiento, así como solucionar problemas textuales específicos.
- E12. Capacidad crítica en el uso e investigación de las fuentes documentales.
- E34. Organización del tiempo de trabajo.
- E35. Inquietud por la eficiencia y la eficacia.
- E44. Desarrollar la capacidad para manejar fuentes bibliográficas (diccionarios, manuales, libros de referencia, recursos electrónicos y otras fuentes de consulta).
- E55. Desarrollar una motivación para el trabajo creativo y autónomo, original e independiente.
- E57. Desarrollar el dominio de técnicas y la adquisición de destrezas prácticas relacionadas con la planificación, coordinación y ejecución de un trabajo contrastivo relacionado con la disciplina.
- E62. Desarrollar la capacidad de aprender (saber-aprender): disposición al estudio, destreza de análisis y estudio, aceptación de una cultura diversa de la propia, motivación para búsqueda de información.
- E73. Desarrollar la disposición a la lectura, a la búsqueda de información y a consultas lingüísticas de textos literarios o culturales.
- E74. Desarrollar la capacidad de análisis.

### Cuestiones de importancia a tener en cuenta para el MUenTI.

- El trabajo estará redactado en lengua española o en cualquier otra de las contenidas en el plan del Máster. De cualquier forma, la elección contará con el Vº Bº del tutor del trabajo, quien habrá de garantizar que el tribunal evaluador puede entenderla.
- El director del proyecto habrá de pertenecer a uno de los módulos en los que el alumno ha cursado asignaturas.
- Un profesor no aceptará la dirección de más de dos proyectos de fin de máster.
- Un profesor no participará en más de dos comités de evaluación.
- El alumno habrá de realizar el proyecto en un tema afín al itinerario lingüístico y al módulo elegidos.
- El proyecto es una empresa equivalente a 200 horas de trabajo por parte del estudiante, de donde se deduce la siguiente extensión para los trabajos:
  - (a) Trabajos con enfoque teórico/descriptivo en los que no hay que elaborar una traducción: mínimo de 40 páginas y máximo de 80, incluidos índice y bibliografía.
  - (b) Trabajos con enfoques aplicados en los que se necesita elaborar una traducción (total o parcial) propia: mínimo de 65 páginas folios y máximo de 100, incluidos índice y bibliografía. De ser una traducción parcial, deberá ser de una unidad suficientemente comprensible como para ser apreciada.

Los trabajos podrán presentarse encuadrados a doble cara. Cualquier duda se resolverá aplicando la normativa vigente de la USE.

**Procedimiento.** Toda la información necesaria se encuentra en: <http://www.siff.us.es/web/?p=9443>

1. Leer a fondo la normativa de la Facultad de Filología sobre la elaboración de los TFM.  
Documento: TFM.
2. Consultar el calendario del proceso del TFM y cumplir las fechas marcadas.  
Documento: 13a.
3. Consultar la lista publicada con las líneas de investigación de los profesores del Máster.  
Documento: 12a.
4. Entregar el Anexo III con la petición de tutor y tema en las fechas determinadas.  
Documento: Anexo III.